

Nivel educativo	II° medio
Asignatura	Historia, Geografía y Ciencias Sociales
N° de Ficha	22
Objetivo de Aprendizaje	OA 21: Analizar la transición a la democracia como un proceso marcado por el plebiscito de 1988, la búsqueda de acuerdos entre el gobierno y la oposición, las reformas constitucionales, las tensiones cívico militares, el consenso generado en torno a la democracia representativa como sistema político y la reivindicación de los derechos humanos mediante diversas políticas de reparación.

Sociedad chilena desde los años 1990 hasta la actualidad.

Para empezar, te invitamos a ver el siguiente video:

“A 10 años de "La marcha de los cien mil”

<https://www.youtube.com/watch?v=IdfWPv8xQbQ>

En síntesis...

Desde 1990 la sociedad chilena ha experimentado diversas transformaciones en los ámbitos demográfico, económico, político, cultural, entre otros. En lo demográfico, se observa que la población chilena ha crecido ininterrumpidamente, pero con incrementos cada vez menos acelerados. En términos económicos, las últimas décadas dan cuenta de una disminución drástica de la pobreza y una **mayor disponibilidad** de bienes y servicios. Sin embargo, hoy existe un creciente endeudamiento por acceder a ellos y una marcada desigualdad social. En lo político, una parte significativa de la población, especialmente los jóvenes, no demuestra mayor interés por las formas tradicionales de participación. No obstante, la sociedad civil y algunos actores han adquirido una significativa participación política a través de organizaciones y movilizaciones que demandan por la igualdad de derechos y por una mejor calidad de vida.

Por lo anterior, en el debate público se han instalado nuevos temas y desafíos debido a las mayores posibilidades de expresión de demandas de grupos de la sociedad que han debido soportar históricamente discriminación. Entre ellos se encuentran mujeres, pueblos originarios, migrantes, personas en situación de discapacidad o miembros de las minorías sexuales y de género. Uno de los desafíos de la sociedad chilena contemporánea es construir un país inclusivo, tolerante, que respete la diversidad y la valore como una expresión de la dignidad humana. Al mismo tiempo, estos desafíos interpelan al Estado para que reconozca e implemente políticas públicas que vayan hacia ese objetivo.

(Libro del estudiante, Historia, Geografía y Ciencias Sociales, 2° medio, 2022).

Ahora ejercitemos

1. Lee a continuación las principales problemáticas del Chile actual:

<p>Mujeres</p> <p>Durante las últimas décadas, se han expandido las demandas de igualdad entre hombres y mujeres. Estas se relacionan con oportunidades en el trabajo, sueldo para iguales funciones y que se reconozca el trabajo no remunerado, que recae mayoritariamente en ellas. Asimismo, un importante desafío lo constituye la violencia de género.</p>	<p>Personas en situación de discapacidad</p> <p>Según el II Estudio Nacional de Discapacidad 2015, este grupo alcanza un 16,7% de la población. Su desarrollo ha sido tratado por familias, organizaciones privadas, ONG como la Teletón y por el Estado, a través de Senadis. Uno de los desafíos actuales es su inclusión y el reconocimiento de sus derechos.</p>	<p>Niñas, niños y adolescentes</p> <p>La estadísticas señalan que los menores de edad del país enfrentan problemas asociados a la pobreza, a la salud mental, y que una parte de ellos sufre de abusos, desprotección y violencia. Dichas situaciones representan enormes desafíos para el Estado y la sociedad en su conjunto.</p>
<p>Pueblos originarios</p> <p>Según el Censo de 2017, más de dos millones de personas se identifican como pertenecientes a un pueblo originario. Estos pueblos han sido afectados por procesos históricos de larga data. Por ello, durante los últimos treinta años, el Estado ha realizado esfuerzos para reconocer a estos grupos en diversos ámbitos. Luego de la ratificación del Convenio 169 de la OIT, se realizó una Consulta Indígena en 2014, en la cual participaron 152 delegados de los nueve pueblos originarios reconocidos en la actualidad. En 2021, los pueblos originarios han tenido representación en la Convención Constitucional, con 17 escaños reservados. Hoy está instalado el debate sobre la situación actual de estos pueblos y sus derechos.</p>	<p>Migrantes</p> <p>En la última década ha aumentado el ingreso de ciudadanos provenientes de otros países, especialmente de América Latina. Según el Censo de 2017 estos componen el 4,4% de la población. Este fenómeno exige al sistema político y a la sociedad civil soluciones para una correcta integración.</p> <p>Actualmente, existen otros desafíos que afectan a ciertos grupos o a gran parte de la población y que interpelan al Estado. Entre ellos se encuentran la superación de la pobreza, la disminución de todo tipo de brecha social, el mejoramiento del sistema educativo, el mejoramiento del sistema de salud pública, las bajas pensiones y la falta de viviendas.</p>	<p>Minorías sexuales</p> <p>Las personas pertenecientes a las minorías sexuales y de género han sido históricamente discriminadas. Dicha situación, las ha expuesto a sufrir menoscabo moral y agresiones físicas. En este sentido, se han alzado demandas en pro de la inclusión y la igualdad de derechos.</p> <p>En 2012, se promulgó la Ley que Establece Medidas contra la Discriminación o "Ley Zamudio" que sanciona los actos de discriminación arbitraria. Pero esta no es la única ley promulgada en respuesta a demandas de igualdad de derechos. En 2015, se aprobó el Acuerdo de Unión Civil (2015), que regula los efectos legales que surgen de la vida afectiva en común. Más tarde, en 2018, se aprobó la ley de Identidad de Género (2018), que permite a las personas cambiar su nombre y su sexo legales si es que estos no coinciden con su identidad.</p>

(Libro del estudiante, Historia, Geografía y Ciencias Sociales, 2° medio, 2022).

a) ¿Qué avances en la resolución de estas demandas identificas?

b) ¿Cómo afecta la convivencia democrática el que sean o no resueltas estas demandas?

c) ¿Qué otras demandas de grupos discriminados conoces?

2. El video es una nota televisiva sobre el cumplimiento de 10 años de la primera marcha estudiantil del 2011. ¿Qué demandaban los estudiantes en ese movimiento social?

3. ¿Por qué es importante que más grupos de la sociedad se puedan manifestar y visibilizar sus demandas?

4. En parejas, hagan una lista con desafíos que consideren pendientes en relación con la igualdad de derechos para todas las personas.

1.	8.
2.	9.
3.	10.
4.	...
5.	
6.	
7.	

5. Reflexionen: ¿Cómo pueden aportar desde su rol de estudiantes para enfrentar estos desafíos?

--

Completa tu ticket de salida

1.



(El País, 2005 y MUMS, 2013)

Las imágenes anteriores muestran distintas manifestaciones públicas ocurridas en Madrid en 2005 y en Santiago de Chile en 2013. Esta última reivindicaba la inclusión de la diversidad social dentro de los marcos normativos que estaban vigentes en Chile en ese momento. ¿Cuál de las siguientes situaciones quedó en evidencia con el desarrollo de estas manifestaciones?

- A) La existencia de una presión ciudadana para transformar el sistema económico imperante.
- B) La emergencia de nuevos desafíos en una sociedad cada vez más heterogénea.
- C) La importancia que adquieren las minorías étnicas en los movimientos sociales.
- D) El fomento de prácticas fundamentalistas en el sistema político por parte del Estado.

(Modelo PSU, DEMRE, admisión 2020)

2. El año 2020 se promulgó la ley que reserva diecisiete escaños en la Convención Constitucional para los pueblos indígenas. ¿Cuál es la importancia de la promulgación de esta ley para el sistema democrático chileno en dicho momento?

- A) Contribuye a la valoración de la diversidad cultural.
- B) Fortalece la soberanía territorial de los pueblos indígenas.
- C) Reconoce constitucionalmente la plurinacionalidad del Estado.
- D) Garantiza el derecho a voto de los miembros de los pueblos indígenas.

(PAES, DEMRE, admisión 2023)

3. Lee el siguiente texto sobre patrimonio en Chile:

“El vínculo entre diversidad y patrimonio trae consigo la necesidad de la descentralización y la importancia de establecer sistemas de participación ciudadana cuyos resultados sean vinculantes y consideren en su diseño la pluralidad de miradas, por un lado, y el establecimiento de regulaciones legales que permitan a las comunidades ejercer derechos sobre su patrimonio cultural y natural frente a las variadas presiones económicas y políticas que enfrentan, por otro”.

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. (2017). Tramas de la diversidad.

Reflexiones, debates y propuestas en torno al patrimonio en Chile. <https://n9.cl/wz9dd>

La cita anterior recoge algunas conclusiones extraídas a partir de unas instancias de diálogo y reflexión sobre el patrimonio y el rol del Estado chileno en esta materia, que fueron realizadas por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. De acuerdo al análisis de la cita, ¿cuál de las siguientes acciones debe realizar el Estado para resguardar el patrimonio de cada territorio?

- A) Diseñar leyes que eviten la aprobación de proyectos que requieran el uso de recursos naturales.
- B) Crear instituciones regionales que tomen decisiones autónomas respecto a la planificación territorial.
- C) Establecer mecanismos de consulta popular a nivel local para tomar decisiones sobre la defensa del medio ambiente.
- D) Organizar un sistema de protección medioambiental que priorice las manifestaciones culturales de las minorías étnicas.

(PAES, DEMRE, admisión 2023)

4. Desde inicios del siglo XXI, en Chile se han producido diversos problemas que han impuesto al Estado un conjunto de desafíos que debe enfrentar en beneficio de la población. Considerando la promoción del bien común como finalidad del Estado, ¿cuál ha sido uno de esos desafíos?

- A) La erradicación de la extrema pobreza.
- B) La fijación por ley de un salario mínimo.
- C) El acceso gratuito a la educación escolar pública.
- D) La implementación de un sistema de seguridad social.

(Modelo PDT, DEMRE, admisión 2022)

5. Lee el siguiente texto:

“Los chilenos y chilenas cada vez valoran más la democracia como la única forma de gobierno, pero también están diciendo que la democracia que tenemos funciona mal y no se sienten representados [...] hay una muestra de que están con una sensación más profunda de desesperanza en la capacidad de cambiar las cosas. La mayoría de la gente dice que no ha hecho nada para cambiar las cosas y cuando le preguntas qué pasaría si hiciera algo, responde que no tendría ningún efecto o no serán escuchados. Las personas sienten que la distancia con los representantes es tal, que aunque intenten cambiar o que los escuchen, no los van a escuchar”.

Ríos, M. (2015). Radiografía de la democracia en Chile: Hay mayor desesperanza en la capacidad de cambiar las cosas. DiarioUchile. <https://radio.uchile.cl/2013/01/15/radiografia-de-la-democraciaen-chile-hay-mayor-desesperanza-en-la-capacidad-de-cambiar-las-cosas/>

La cita anterior da cuenta de una opinión crítica respecto de la participación de los ciudadanos en el sistema democrático vigente en Chile. A partir de la cita y del contexto de participación política actual, es correcto afirmar que se manifiesta una

- A) carencia de movimientos sociales que representen demandas ciudadanas amplias.
- B) baja consideración de los valores democráticos por parte de la ciudadanía.
- C) inexistencia de medios de comunicación alternativos a los intereses de gobierno.
- D) escasa consideración de las opiniones de los ciudadanos en los programas de partidos políticos.

(Modelo PSU, DEMRE, admisión 2020)

Solucionario

Selección única	
1	B
2	A
3	C
4	A
5	D